



DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

21/09/2015

CIRCULAR No. 1 RESPUESTA A LOS OFERENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE UNA EMPRESA PARA LA TOMA DE INVENTARIO Y PREPARACION DE MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS.

A todos los oferentes conforme al registro de interesados en el proceso de Licitación Pública Nacional **INDOTEL-LPN-002-2015**, para la contratación de los servicios de consultoría de una empresa, para la toma de inventario y preparación de manual de control y seguimiento de activo fijos.

El comité de compras y contrataciones del **INDOTEL** les informa que hemos recibido las siguientes preguntas:

- 1. ¿Se consideraran en el trabajo todos los tipos de activos fijos de las empresas, como son: terrenos, construcciones, maquinarias y equipos, mobiliarios y equipos de oficina, vehículos y algún otro?**

Respuesta: Sí.

- 2. ¿Poseen un auxiliar de activos fijos que puedan suministrar para tener una idea aproximada de la cantidad de activos fijos?**

Respuesta: No.

- 3. ¿Hay posibilidad de visitar la sede central, almacén, centro cultural, club recreativo y una estación que sea representativa?**

Respuesta: Sí. El **INDOTEL** ha dispuesto una visita los días 22 y 23 de septiembre de 2015 a partir de las 9:00 am, las cuales se realizarán con el acompañamiento de personal de la institución, a los siguientes lugares:

- Sede central del **INDOTEL**;
- Almacén V Centenario;
- Centro Cultural de las Telecomunicaciones;
- Club Recreativo y Deportivo del **INDOTEL**; y,
- Estación de monitoreo ubicada en Santo Domingo.

4. ¿Poseen planos arquitectónicos de medidas de las construcciones?

Respuesta: No, poseemos planos pero no arquitectónicos.

5. ¿Poseen los títulos de los terrenos propios?

Respuesta: Sí. No obstante, existen algunos inmuebles que se encuentran en proceso de traspaso a la institución.

6. ¿El código de la etiqueta de identificación física puede ser el código de barras con un correlativo que posteriormente se enlace con la base de datos del levantamiento que posea toda información técnica y física del activo? Este aspecto es importante para estimar los rendimientos en la colocación de la etiqueta de identificación.

Respuesta: Sí.

7. ¿Se podrá contar con una oficina para el personal en las Instalaciones de Indotel?

Respuesta: Sí.

8.- ¿Se puede trabajar los días sábados en inventario físico?

Respuesta: Sí.

9.- ¿Las etiquetas son suministradas por **INDOTEL o por los oferentes?**

Respuesta: Las etiquetas deben suministrarlas por el oferente.

10.- ¿INDOTEL** posee impresoras térmicas de códigos de barra?**

Respuesta: No.

11. ¿Requieren la conciliación del Inventario físico de los Activos Fijos con el Auxiliar Contable, de forma tal de hacer las depuraciones exigidas por la Norma Internacional de Contabilidad N°16 (NIC!&)?

Respuesta: Sí.

12. ¿Se incluye el Manual de Cargo y Funciones de la Unidad de Activos Fijos y el entrenamiento del personal que lo conformará?

Respuesta: Sí, la propuesta deberá incluir el manual de cargo y funciones de la unidad de activos fijos y el entrenamiento del personal que la conformará. Tal como se establece en los numerales 2.8 y 2.11 del Pliego de Condiciones Específicas de este proceso.

13. ¿Dónde podemos obtener los formularios de presentación de ofertas (SNCC.F.034). El de información del Oferente y Organización (SNCC.F.042). Experiencia de la Firma Consultora (SNCC.D.043) y el de Oferta Económica (SNCC.F.033)?

Respuesta: Pueden obtenerlos en el Portal de la Dirección General de contrataciones Públicas: www.comprasdominicana.gov.do o a través del siguiente enlace:

<http://www.comprasdominicana.gov.do/web/quest/documentos-estandar.jsessionid=0e868751f13d8562520419d7f4bc>

14. ¿En la apertura del sobre A se verificará la documentación contenida de conformidad con un listado, donde se obtiene ese listado?

Respuesta: En el acto de apertura del Sobre A se seguirá el procedimiento establecido en la Sección III del Pliego de Condiciones Específicas de este proceso. En cuanto al listado, podrá verificarse en el numeral 2.17 del referido pliego.

15. ¿Actualmente tiene algún software de control de activos fijos? ¿Qué tipo de software?

Respuesta: Sí, el programa que usa el software es de tipo visual. La oferta debe contener un nuevo software capaz de manejar el inventario (incluyendo manejo automático de depreciación) o una actualización del software existente que permita el mismo.

16. ¿Si tienen software, ¿qué base de datos utiliza el software?

Respuesta: Base de datos SLQ Server versión 12.

17. ¿Clase y tipo de activos fijos (Ej. Mobiliarios -archivadores, escritorios, mesas?

Respuesta: Activos corrientes y activos fijos.

18. ¿Cantidad de activos fijos?

Respuesta: Actualmente el listado que disponemos no contiene toda la información relacionada a los activos del **INDOTEL**, es este uno de los motivos que nos impulsa a la realización de este proceso.

19. ¿Cómo realiza el inventario de activos actualmente?

Respuesta: Se realiza mediante conteo físico.

20. ¿Cuándo fue el último inventario realizado?

Respuesta: En el año 2006.

21. El tiempo que le toma realizar el inventario (días y horario)

Respuesta: Depende de la logística con que se realice. Los días serán de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00pm.

22. ¿Valor que representa los activos (monto)?

Respuesta: Actualmente no disponemos de toda la información relacionada a los activos, por lo que no contamos con un valor definitivo.

23 ¿Cuenta con procesos y políticas documentadas para el control de activos? (Alta, Traspaso, baja/descartes)

Respuesta: No.

24. ¿Se requiere una consultoría integral en el documento, ¿es posible que el oferente prepare su oferta basada en los entregables 2 y 3 por ser una consultoría especializada? Entiéndase como entregables el Manual de control y seguimiento de activos y la implementación de la unidad de activos fijos?

Respuesta: La oferta debe abarcar todos requerimientos de servicios que se detallan en los Pliegos de Condiciones Específicas, no se aceptarán ofertas incompletas.

25. ¿Los \$6 MM DOP es el tope. ¿Considerando Itbis?

Respuesta: Las propuestas económicas presentadas no deberán exceder el valor referencial para este proceso establecido en el numeral 2.4 del Pliego de Condiciones Específicas: RD\$6,000,000.00, con impuestos incluidos.

26. ¿Cuentan actualmente con un software para el manejo de AF?

Respuesta: Sí. No obstante, la oferta debe contener un nuevo software capaz de manejar el inventario (incluyendo manejo automático de depreciación) o una actualización del software existente que permita el mismo.

27. ¿Durante el proceso de levantamiento, ¿se contará con personas del INDOTEL que permitan los accesos e identificación de cuáles son los activos?

Respuesta: Sí.

28. ¿Cómo esperan que se asignen una valoración a los activos?

Respuesta: Mediante tasaciones a los mismos.

29. ¿Cuántos almacenes tienen y dónde están ubicados?

Respuesta: Tenemos un almacén ubicado en la calle Faraón Norte No.1, Lotificación del Norte, Santo Domingo Este.

30. Se indica que se deben colocar tags o etiquetas inteligentes. Para esto se necesita conocer la cantidad de bienes que se tienen y su naturaleza?

Respuesta: Sí. La oferta debe contener una clasificación de los bienes acorde con su naturaleza y otras particularidades aplicables.

31. ¿El seguimiento de los activos incluye el uso de lectores fijos RFID en las puertas de entrada y salida de cada localidad?

Respuesta: No.

32. ¿Van a usar tags o etiquetas inteligentes en los activos de metal? De ser así ¿cuántos activos de metal tienen o qué porcentaje del total de los activos fijos son de metal?

Respuesta: Sí, se utilizarán tags o etiquetas inteligentes en los activos de metal. Actualmente el listado que disponemos no contiene toda la información relacionada a los activos fijos de metal del INDOTEL.

33. ¿Las doce localidades indicadas en la licitación están libres de interferencias de antenas de radiofrecuencia?

Respuesta: No, de las 12 localidades existen ocho (8) plataformas con antenas de radio frecuencia.

34. ¿En qué fecha fue la última toma física que realizó el INDOTEL para las instalaciones que se indican en el pliego de condiciones. En caso afirmativo, podrían proporcionarnos este último informe?

Respuesta: La última toma física se realizó en el año 2006, pero no tenemos el informe.

35. ¿Podrían remitirnos el auxiliar de Activos Fijos más reciente?

Respuesta: No, no lo tenemos disponibles.

36. ¿El costo de las etiquetas inteligentes lo absorberá INDOTEL?

Respuesta: No.

37. ¿Me podrían detallar el alcance que requieren sobre la recomendación de políticas generales que sirvan de marco referencia para optimizar y estandarizar el funcionamiento del almacén?

Respuesta: No tenemos en la actualidad.

38. ¿Me podrían detallar el alcance que requieren sobre la implementación de la unidad de activo fijo?

Respuesta: El alcance se encuentra detallado en el numeral 2.8 del Pliego de Condiciones Específicas de este proceso.

39. ¿(a) En la sección 1.18 Demostración de Capacidad para Contratar, acápite 2, establecen que “Los Oferentes/Proponentes deben demostrar que: No están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes”. ¿Podrían confirmarnos qué tipo de documentación podría satisfacerles para estos fines? ¿Bastaría con una comunicación nuestra y de nuestros confirmando que no estamos embargados, en estado de quiebra o procesos de liquidación, alguna certificación de algún tribunal, entre otras?

Respuesta: Mediante una declaración jurada ante Notario Público.

40. ¿(b) En la sección 2.4 Condiciones de Pago, establecen que “El precio de la contratación será el precio de la oferta, que deberá oscilar entre RD\$6, 000,000”. ¿Es esto un monto único o faltó incluir un rango?

Respuesta: Las propuestas económicas presentadas no deberán exceder el valor referencial para este proceso establecido en el numeral 2.4 del Pliego de Condiciones Específicas: RD\$6,000,000.00, con impuestos incluidos.

41. ¿En el cronograma de licitación, especifican que la recepción y apertura del Sobre A, se llevaría a cabo el 01 de octubre del 2015, desde las 8:30 a.m. hasta las 11:00a.m. ¿Cuál será la hora formal de apertura con abogado notario y todos los participantes?

Respuesta: La apertura de los Sobres A será el 1 de octubre de 2015 a las 11:00 a.m., luego de cerrada la recepción de las propuestas.

42 ¿En el llamado a licitación que hizo INDOTEL el año pasado, se hizo un cálculo estimado de 6,000 activos y se había requerido el trabajo en 3 meses mientras que ahora se requiere en 2 meses. ¿Podrían confirmarnos si igualmente existe algún cambio en la cantidad o tipo de activos totales de INDOTEL?

Respuesta: Las cantidad de activo estimada permanece igual y se requiere que la entrega se haga en 3 meses.

43. ¿Establecen que se podrá realizar una visita de inspección al lugar donde realizará el servicio, ¿cuándo, cómo y con quién podríamos coordinar estas visitas?

Respuesta: Tal y como les fue previamente comunicado a través de nuestro Departamento de Logística, se han coordinado las visitas para que se realicen los días 22 y 23 de septiembre de 2015, partiendo desde la oficina sede del INDOTEL, en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Distrito Nacional, a las 9:00 am.

44. ¿El sistema para las etiquetas inteligentes de activos debe estar contemplado en el presupuesto de la licitación, debe presentarse un presupuesto independiente o Uds. lo van a proveer?

Respuesta: El “sistema para la generación de etiquetas” es uno de los requerimientos de servicios que se realiza mediante el presente proceso, por tanto debe estar incluido en el presupuesto general contenido en la oferta económica y su costo deberá contemplarse en dicho presupuesto general.